



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

XXII SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 07 DE JUNIO DE 2018.

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|--|---|
| 1.- LISTA DE ASISTENCIA. | Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión. |
| 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. | Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados. |
| 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. | Se somete a consideración del Pleno, la lectura o dispensa del Acta de la XXI Sesión Ordinaria del presente año. |

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, de los siguientes asuntos:

4.- Proyecto de resolución del toca de revisión número REV-062/2017-P-3, promovido por Luisa Aurora Sastré Hernández, en su carácter de Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, en contra de la sentencia de fecha siete de junio de dos mil diecisiete, emitida por la Cuarta Sala Unitaria en el expediente administrativo número 475/2013-S-4.-----

5.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-036/2016-P-4 (Reasignado a la Ponencia 3 de la Sala Superior), instado por

el licenciado Agustín García Mendoza, en su calidad de Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación, en contra del acuerdo de fecha veintiséis de febrero de dos mil dieciséis, dictado por la Primera Sala Unitaria en el expediente administrativo número 120/2016-S-1.- - - - -

6.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-111/2017-P-3 (Reasignado a la Ponencia 3 de la Sala Superior), interpuesto por el licenciado *****, autorizado legal de la parte actora en el juicio principal, en contra del punto cuarto del acuerdo de fecha quince de mayo de dos mil diecisiete, emitido por la Segunda Sala Unitaria en el expediente administrativo número 322/2016-S-2.- - - - -

7.- Proyecto de resolución del conflicto competencial número 002/2018, suscitado entre la Tercera Sala Unitaria y la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal; relativo al expediente administrativo número 275/2017-S-3.- - - - -

8.- Proyecto de resolución del toca de revisión número REV-011/2018-P-1, instado por la M.A.P.P. Alicia Guadalupe Cabrales Vázquez, en su carácter de Directora General del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, autoridad demandada en el juicio principal, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, emitida por la Primera Sala Unitaria en el expediente administrativo número 895/2015-S-1.- - - - -

9.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-028/2018-P-1, interpuesto por el licenciado Juan José Peralta Fócil, en su carácter de Titular de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado y Representante Jurídico del Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, en contra del primer punto del auto de inicio de fecha diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, dictado por la Segunda Sala Unitaria en el expediente administrativo número 775/2017-S-2.- - - - -

10.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-015/2018-P-2, promovido por la Directora General y el Director de Prestaciones socioeconómicas, ambos del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, autoridades demandadas en el juicio principal, en contra del punto tercero del auto fecha seis de diciembre de dos mil diecisiete, emitido por la Tercera Sala Unitaria en el expediente administrativo número 579/2014-S-3.- - - - -

11.- Del oficio 251-II recibido el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, firmado por la Actuaría Judicial del Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Circuito en el Estado, derivado del



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

juicio de amparo 261/2017, promovido por el ciudadano *****; relativo al toca de reclamación número REC-083/2016-P-2 (Reasignado a la Ponencia 3 e la Sala Superior).- - - - -

12.- Del oficio 249-PI recibido el uno de junio del presente año, signado por la Actuaría Judicial del Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Circuito en el Estado, derivado del juicio de amparo 553/2017, instado por el ciudadano *****; relativo al toca de reclamación número REC-077/2016-P-2.- - - - -

13.- Del oficio 5988 recibido el uno de junio del año en curso, suscrito por el Actuario Judicial del Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Circuito en el Estado, derivado del juicio de amparo 591/2018, interpuesto por el ciudadano *****; relativo al toca de revisión número REV-076/2017-P-1.- - - - -

14.- Del oficio 6008 recibido el uno de junio de la presente anualidad, firmado por la Actuaría Judicial del Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Circuito en el Estado, derivado del juicio de amparo 590/2018, promovido por el ciudadano *****; relativo al toca de revisión número REV-046/2017-P-3 (Reasignado a la Ponencia 3 de la Sala Superior).- - - - -

15.- Del oficio 4378-I recibido el uno del mismo mes y año en curso, signado por el Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado, derivado del juicio de amparo 750/2018-I, instado por la ciudadana *****; relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-483/2013-S-3.- - - - -

16.- Del oficio 1078/2018 recibido el cuatro de los corrientes, suscrito por la Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, derivado del juicio de amparo 1631/2017, interpuesto por la ciudadana ***** ; relativos al toca de reclamación número REC-003/2015-P-3 (Reasignado a la Ponencia 1 de la Sala Superior).- - - - -

17.- Del oficio 6112 recibido el cinco de junio de dos mil dieciocho, firmado por la Actuaría Judicial del Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Circuito en el Estado, derivado del juicio de amparo 607/2018, promovido por el ciudadano *****; relativo al toca de revisión número REV-077/2007-P-2.- - - - -

18.- Del oficio 6141 recibido el seis de junio de la presente anualidad, suscrito por la Actuaría Judicial del Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Circuito en el Estado, derivado del conflicto competencial número 25/2018, suscitado entre el Juzgado Sexto

Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial de Centro, Tabasco y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco; relativo al toca de reclamación número REC-033/2017-P-4 (Reasignado a la Ponencia 3 de la Sala Superior).- - - - -

19.- Del oficio 2969 recibido el treinta y uno de mayo del año en curso, signado por la Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, derivado del juicio de amparo 903/2018-6, interpuesto por el ciudadano ***** ; relativo al toca de reclamación número REC-003/2018-P-2.- - - -

20.- De los oficios 1215-I-7 y 1212-I-7 recibidos el treinta y uno de mayo del presente año, suscritos por la Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, derivados del juicio de amparo 779/2018-I-7, promovidos por la ciudadana ***** , en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco y otros; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-457/2012-S-4.- - - - -

21.- Del oficio 3053 recibido el cinco de junio del año en cita, firmado por la Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, derivado del juicio de amparo 831/2018-6, instado por el ciudadano ***** ; relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-328/2011-S-2.- - - - -

22.- Del oficio 1434-I recibido el cinco de los corrientes, signado por el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, derivado del juicio de amparo 231/2018-I, interpuesto por la ciudadana ***** .- - - - -

23.- Del escrito recibido el cinco de junio del año en curso, suscrito por el licenciado ***** , apoderado general para pleitos y cobranzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Paraíso, Tabasco, autoridad demanda en el juicio principal; así como de la diligencia realizada en la misma fecha; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-020/2012-S-1, promovido por el ciudadano ***** .- - - - -

24.- De la diligencia realizada el treinta de mayo de dos mil dieciocho, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-184/2012-S-1, promovido por el ciudadano ***** , parte actora en el juicio principal, en contra del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.- - - - -

25.- De la diligencia realizada el treinta del presente año, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-374/2012-S-4, instado por el ciudadano ***** , parte actora en el juicio principal, en contra del Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.- - - - -



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ASUNTOS GENERALES

Único.- El Magistrado Presidente informa al Pleno, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado vigente, señala el tercer lunes de junio, como día inhábil con motivo del día del Servidor público, para efectos de que se informe al público en general y a las autoridades dicha suspensión.

Eliminados los nombres y datos personales de personas físicas (actores). Fundamento Legal: artículo 124 y 128, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Artículos 22 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, así como el numeral Quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.-----